



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIZCATAN DEL ENE

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2024-MDVE/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)



1	NÚMERO DE ACTA	1
---	----------------	---

2	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, el distrito de Vizcatán del Ene, a los 21 días del mes de marzo del año 2024, en las instalaciones de la Municipalidad, a las 15:00 horas, el Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2024-MDVE/CS-1</b>, cuyo objeto de convocatoria es el <b>SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN 8 UNIDADES PRODUCTORAS 8 CENTROS POBLADOS DISTRITO DE VIZCATAN DEL ENE DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"</b>, a fin de <b>OTORGAR LA BUENA PRO.</b></p>
---	--

3	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">ARNALDO ROBERTO CASTILLO JUZCAMAYTA</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ROMER HUAÑA TALAVERA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">CELESTRINO BAUTISTA TARQUI</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td>X</td> </tr> </table>	Presidente	ARNALDO ROBERTO CASTILLO JUZCAMAYTA	Titular		Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Suplente	X	Primer Miembro	ROMER HUAÑA TALAVERA	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	Suplente		Segundo Miembro	CELESTRINO BAUTISTA TARQUI	Titular		Dependencia:	JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Suplente	X
Presidente	ARNALDO ROBERTO CASTILLO JUZCAMAYTA			Titular				Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO																
		Suplente	X																						
Primer Miembro	ROMER HUAÑA TALAVERA	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	CELESTRINO BAUTISTA TARQUI	Titular		Dependencia:	JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS																				
		Suplente	X																						

4	<p><b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b></p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSORCIO VIZCATAN DEL ENE</td> <td><b>S/.249,800.00</b></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CONSORCIO VIZCATAN DEL ENE	<b>S/.249,800.00</b>
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
CONSORCIO VIZCATAN DEL ENE	<b>S/.249,800.00</b>				

5	<p><b>BASE LEGAL</b></p> <p>Artículo 61, 62, 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
---	--

6	<p><b>ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
---	---

7	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ARNALDO ROBERTO CASTILLO JUZCAMAYTA 71799355</td> <td>ROMER HUAÑA TALAVERA 45215080</td> <td>CELESTRINO BAUTISTA TARQUI 45277024</td> </tr> </table> <p><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b></p>				ARNALDO ROBERTO CASTILLO JUZCAMAYTA 71799355	ROMER HUAÑA TALAVERA 45215080	CELESTRINO BAUTISTA TARQUI 45277024
ARNALDO ROBERTO CASTILLO JUZCAMAYTA 71799355	ROMER HUAÑA TALAVERA 45215080	CELESTRINO BAUTISTA TARQUI 45277024					